



AYUNTAMIENTO DE GRANDAS DE SALIME

Plaza de la Constitución, 1
Tel.: 985 62 70 21 - Fax.: 985 62 75 64
33730 GRANDAS DE SALIME (Asturias)

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N.234/2021

Contrato de Trabajo en Prácticas 2021/2022 (convocatoria 2021).

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión a las pruebas de selección de personal para Contrato de Trabajo en Prácticas (convocatoria de 2021), Perfil: Auxiliar Administrativo.

Examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en las Bases Reguladoras del proceso de selección y en el artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO:

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional y definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas:

ADMITIDAS:

NIF	Nombre	Registro de Entrada	Fecha de Entrada
4860*	TERESA SANCHEZ JEREZ	3028	7/12/2021
7759*	VANESA BLANCO CASTAÑO	3033	7/12/2021

EXCLUIDAS: Ninguna, ya que todos aportan la documentación establecida y declaran cumplir los requisitos establecidos, si bien este extremo se comprobará a través del cotejo con la documentación pertinente por parte del Ayuntamiento de Grandas de Salime antes de la contratación.

SEGUNDO. Se establece el martes 14 de diciembre, a las 12:00 horas en la Casa de Cultura como día hora y lugar para la realización de las pruebas contempladas en las bases reguladoras del proceso de selección.

TERCERO. Publicar la relación provisional y definitiva de personas admitidas y excluidas, así como la composición del Tribunal de Selección, en la sede electrónica de este Ayuntamiento y en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión.



AYUNTAMIENTO DE GRANDAS DE SALIME

Plaza de la Constitución, 1
Tel.: 985 62 70 21 - Fax.: 985 62 75 64
33730 GRANDAS DE SALIME (Asturias)

CUARTO. Notificase a los interesados con expresión de los recursos que procedan y dese cuenta al Pleno en la primera sesión que celebre.

Así lo Acuerda y firma el Sr. Alcalde D. Eustaquio Revilla Villegas, en Grandas de Salime, a nueve de diciembre de dos mil veintiuno, de lo que como Secretario Acctal., doy fe.



Fdo.: Eustaquio Revilla Villegas



Fdo.: Germán Barcia Ron